

MUJER CAMPESINA Y ORGANIZACION RURAL EN COLOMBIA.

Tres estudios de caso.

Diana Medrano y Rodrigo Villar. Editorial CEREC, Bogotá, 1988

Trabajos precedentes realizados por los dos autores, se habían caracterizado por un énfasis en el estudio del papel de la mujer campesina obrera frente a la reproducción y reposición de la fuerza de trabajo a partir del núcleo familiar del cual forma parte. Ambos coinciden en recalcar cómo la economía parcelaria familiar permite el abaratamiento para el capitalismo del costo de la reproducción de la mano de obra, por medio del trabajo doméstico y agropecuario que simultáneamente realiza la mujer, y postulan la existencia de una doble jornada de trabajo y en casos extremos de una triple jornada de trabajo: laboral, doméstica y agraria.

Medrano (1981) intenta demostrar que la participación de la mujer en los mercados de empleo formal no necesariamente implica una mejora real en su nivel de vida, ni en su situación como madre y como trabajadora; y Villar (1982) por su parte muestra que la proletarización de la mujer es una estrategia de supervivencia familiar, pues se realiza básicamente para lograr la satisfacción de necesidades primarias familiares, lo cual confirma lo anterior. Aun cuando en ambos estudios se señalan tanto los efectos colaterales de dicha proletarización a nivel de la familia y la sociedad, como la incidencia de los valores tradicionales en la aceptación de ésta sobreexplotación por parte de la mujer —como es la tradición patriarcal—, no se profundiza en estos aspectos de orden socio-cultural.

Pareciera entonces que es a partir de estas reflexiones planteadas en los trabajos precedentes que se desarrolla la investigación que da lugar al libro que aquí se reseña y que tiene como objetivo el análisis de la relación entre la vinculación de la mujer a procesos organizativos y sus repercusiones a nivel individual y familiar.

Estos procesos organizativos de la mujer rural se estudian en tres casos escogidos por

cumplir varias condiciones: estaban relativamente consolidados, presentaban logros con respecto a fines propuestos y cierto grado de homogeneidad cultural, al tratarse de habitantes de la región rural andina.

El primer caso corresponde al club de Amas de Casa “La Esperanza”, conformado en Fusagasugá (Cundinamarca) en el año de 1961, alrededor de la elaboración de figuras artesanales en fique. El segundo caso es el de la Asociación de Veredas de La Calera (Cundinamarca), iniciada en 1978 por iniciativa del Instituto de Promoción Colombo-Suizo (IPROSCO), para producir comunitariamente tejidos en lana virgen. El tercer caso trata de la Asociación de Mujeres por una Nueva Sociedad, creada formalmente en 1984 pero que se fue gestando desde 1970 a través de la promoción de Clubes de Amas de Casa, en el sur del departamento de Santander (cobija ocho municipios), bajo la supervisión del Secretariado de Pastoral Social (SEPAS) y de la Coordinadora de Organizaciones Agrarias del sur de Santander “El Común”; su objetivo principal fue dar formación a la mujer a través de su participación social y de la reflexión sobre su situación, pero posteriormente se implementaron también formas de producción comunitaria. En los tres casos la motivación inicial encontrada en las encuestas, para la participación en estas organizaciones, era la posibilidad de lograr un mejoramiento del ingreso económico de la familia, componente que designan los autores “racionalidad familiar”.

La metodología de recolección de información constó de una encuesta socio-demográfica, entrevistas colectivas, individuales en profundidad, abiertas y socio-dramas.

La homogeneidad cultural es fundamental para la investigación, puesto que se da un énfasis especial a los patrones culturales preestablecidos a los cuales responde la historia

de los grupos y las organizaciones humanas, historia que a su vez se considera inscrita en un contexto más amplio como es la historia de los individuos y de las comunidades. Se escoge como patrón cultural a estudiar, aunque así no se explicita, el de la identidad cultural de los géneros: se trata de mirar las imágenes y roles opuestos adscritos a la mujer y al hombre a partir de su diferencia de sexo, que a su vez se transmiten a través del proceso de socialización primaria. Enfatizan en la definición de lo femenino, vista como una definición histórica, mediada por la cultura con la que la mujer se relaciona y al respecto anotan:

“En sociedades rurales latinoamericanas, el espacio social femenino ha estado tradicionalmente ligado al área de la reproducción doméstica (...) el peso de su papel familiar, el eje mujer-madre, mujer-familia, es fundamental para entender su relación, su comportamiento y sus valores, dentro de un grupo y la dinámica misma que éste desarrolla” (p. 15).

El tercer eje que se plantea —en el estudio se constituye en el principal—, es el de mujer-organización, que da cuenta del marco socio-cultural que circunda el proceso de conformación grupal. Así, del nivel de socialización primaria, los autores entran a analizar el proceso de socialización secundaria que se instaura en el momento en que la mujer se hace partícipe de una organización y que consiste en el aprendizaje y desempeño de papeles en un contexto institucional específico, lo cual implica el reemplazo del peso de los lazos afectivos por el de las destrezas de los individuos para desempeñar una función.

Una vez establecidas las variables objeto de análisis, se procede a establecer las siguientes hipótesis:

1. Existe un grado de socialización secundaria en general bajo en los sectores populares y más agudo entre la población campesina dedicada a la producción parcelaria, donde se concentran las actividades de producción y reproducción en la unidad familiar.

2. Debido a éste poco desarrollo de procesos de socialización secundaria, persisten como determinantes comportamientos aprendidos en el núcleo familiar como esquema de

referencia para la relación intragrupal que se establece. Tal es el caso de la reproducción de la relación vertical, subordinante-subordinado, que correspondería a dicho esquema familiar interiorizado.

3. Por lo tanto, la construcción cultural de la identidad femenina, servirá de mediador y legitimador de la participación del grupo primario en el secundario. Se repetirían entonces, patrones culturales familiares, en espacios sociales diferentes.

Sin embargo, aun cuando ven como determinante la definición familiar de los papeles sociales, son contundentes en aclarar que esto no muestra una imposibilidad de cambio, sino una dificultad. Este cambio social para los autores consiste en aprender nuevos papeles, superando la estructura vincular familiar.

Es en éste punto donde se establece una visión dialéctica del problema, al considerar que “estos nuevos papeles pueden llegar a cuestionar el orden familiar y a promover reubicaciones o cambios a nivel intrafamiliar, en las relaciones de dominación y subordinación allí establecidas” (p. 26).

Sobre los cambios familiares producto de la participación de la mujer en el proceso organizativo, los autores hacen una evaluación que los lleva a concluir que lo logrado hasta el momento es la conquista de la mujer de un espacio público en el cual actuar, alcanzando un equilibrio con respecto a su tradicional espacio doméstico. Sin embargo, no ha redundado en un replanteamiento de los papeles y responsabilidades según el género en lo que se refiere al trabajo doméstico reproductivo y productivo asumido. En síntesis, no se cuestiona la división sexual del trabajo; sólo se ha incrementado la organización y eficiencia en el desarrollo del trabajo culturalmente adscrito a la mujer con miras a adjudicarle tiempo a las actividades grupales.

Un aporte importante que hacen es anotar cómo “la dinámica del cambio cultural tiene una profundidad mayor en las relaciones intergeneracionales que a nivel de pareja (...) existe según el análisis de los resultados una conciencia activa del cambio en las pautas de crianza, unas directrices y

propósitos explícitos de transformación de dichas pautas por parte de las mujeres entrevistadas" (págs. 117-118).

Este cambio de mentalidad se explica como resultado de la práctica social, la reflexión colectiva y el desarrollo de relaciones "horizontales" basadas en la amistad, la mutua cooperación y la confianza social, lo cual hace que se supere tanto la mirada inmediatista del beneficio familiar como la estructura de relación vertical patriarcal. Se trata del paso de una "racionalidad familiar" a una "racionalidad social", en la cual dominan los intereses y necesidades sociales. En principio ésta es asumida por las líderes que surgen dentro del grupo, quienes lentamente la transmiten a las bases.

Al cuestionar la organización familiar establecida, los grupos de mujeres son vistos por la comunidad como espacios de transgresión cultural, debido a lo cual, según lo analizan los autores, se generan por parte de la comunidad formas de control social como el chisme que expresa la resistencia al cambio y la defensa de lo establecido. Se convierte al grupo en chivo expiatorio de situaciones que ponen en cuestión el modelo social familiar y se acusa a las participantes de abandono de tareas tradicionalmente adscritas a la mujer. Por esta razón, se debe negociar a nivel intrafamiliar la apertura de una nueva posibilidad de participación social, negociación que varía según el grado de subordinación a la autoridad masculina familiar en que se encuentre la mujer, siendo más difícil para una esposa que para una hija, según lo llegaron a establecer en los resultados de las encuestas.

Se plantea una cuarta hipótesis que tiene un gran peso dentro del análisis, y que se expresa como sigue: "los grupos femeninos rurales no surgen espontáneamente sino que tienen, como otros grupos de base, algún tipo de agente externo en sus orígenes (...) el papel de éste líder, de este agente externo es fundamental para la comprensión de la dinámica grupal" (p. 27). Es tal la importancia que le dan los autores a los agentes externos que

llegan a afirmar: "la generación del esquema de relaciones de verticalidad depende en gran parte del manejo que el agente externo, promotor o líder haga de su posición de autoridad frente al grupo" (p. 53).

En este orden de ideas, se demuestra que la acción de los agentes externos en cuanto a estrategia metodológica y pedagógica ha sido diferente en los casos estudiados y de ello ha dependido en gran medida el éxito o fracaso; en el mejor de los casos (La Calera), se buscó capacitar para la reflexión y toma de decisiones colectivas, superándose así el interés individual en aras del avance grupal, implementando mecanismos de acción y pautas de relación que apuntaron a la participación colectiva, formando líderes de la comunidad como estrategia de expansión del proyecto organizativo. Esta forma de dirección es garantía para lograr el desarrollo organizativo interno, de manera tal, que el agente externo pueda desaparecer y la labor continuar. En el caso en que no se procedió de esta forma (Fusagasugá), al faltar el agente externo, empezó a cojear el grupo.

En conclusión, las reflexiones analíticas así presentadas por Medrano y Villar, son muestra de cómo la antropología puede dar lineamientos para los estudios de proyectos organizativos, al llamar la atención sobre la incidencia de las características culturales de una determinada población y/o región cultural, en dichos proyectos, lo cual no se ha tenido en cuenta en un alto porcentaje de casos, y es labor del antropólogo recuperar este espacio perdido. Es en éste sentido que los autores afirman contundentemente: "el proyecto social organizativo debe ir de la mano del proyecto económico (...) no es posible un proyecto económico de largo plazo, sin un 'proyecto social' en el caso de propuestas que contemplen un componente de trabajo colectivo, fondos comunes, crédito asociativo, comercialización grupal, etc." (p. 50).

MARÍA CLEMENCIA RAMÍREZ DE JARA